

**CLAUSTRO (VIRTUAL) DE PROFESORES PLANTA
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 03 DE 2020**

Fecha: abril 27 de 2020

Hora: 2:00 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
PATRICIA CASAS FERNANDEZ	Docente
JHON EDUARDO CIRO GÓMEZ	Docente
NELSON HENRY CRUZ RIVAS	Docente
JULIAN ILLERA SARRIA	Docente
MANUEL EDUARDO MEJIA SERRANO	Docente
CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO	Docente
ANDRZEJ LECHOWSKI	Docente

ORDEN DEL DÍA:

1. Proceso de recolección de información para matrícula.
2. Recolección de datos sobre reglamentación a nivel nacional asignación clases individuales.
3. Informe Consejo de Facultad.
4. Curso de formación docente, apreciaciones de docentes.
5. Caso estudiante Corno nivel 1.
6. Tenencias.
7. Coordinador académico y representante profesores Consejo de Escuela.
8. Asuntos varios. (reunión rector)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Director Robinson Giraldo Villegas, da la bienvenida a todos los profesores presentes en la reunión describiendo de manera breve, cómo programar las reuniones en Microsoft Teams y unirse fácilmente para evitar demoras en la conexión.

Se procede entonces a desarrollar los puntos de la reunión:

1. Proceso recolección información para matrícula:
 - El Director, informa que se dispusieron de elementos para recoger toda la información referente a este proceso, se espera que por parte de los profesores ya se haya alimentado estos elementos de recolección de datos. Se han encontrado algunos errores en el proceso, pero los mismos, han sido mejorados. Se ha hecho campaña con ayuda del representante de estudiantes para asesorar a los estudiantes e incentivarlos a realizar la matrícula.
2. Recolección datos sobre reglamentación a nivel nacional asignación clases individuales:

- El Director, comenta que quiere escuchar opiniones y propuestas de los profesores para averiguar con algún contacto sobre las propuestas de reconocimiento de instrumento uno a uno y cómo es la asignación académica de los profesores de algunas universidades del país en las clases individuales; el Director, quisiera saber a nivel nacional, dónde podrían recurrir para tener dicha información con el fin de tener más claro el panorama de la asignación docente en las clases individuales y hacer una propuesta de reforma ante nuestra Universidad.
- El Profesor Carlos Basto comenta que puede contactar con algunos profesores y directivas de la Universidad de Nariño, la Universidad del Atlántico, la Universidad popular del Cesar y la Universidad de Cartagena.
- La Profesora Patricia Casas se contactará con la Universidad pedagógica, la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca.
- El Profesor Nelson Cruz hará la consulta en el Conservatorio de Música del Tolima y en la Universidad Nacional con profesores de la Filarmónica.
- El Director Robinson Giraldo les recomienda a los profesores que puedan contar con una contextualización de cómo está planteado ese tema en cada universidad con el fin de tener datos visibles, para así tomar decisiones claras y presentar una propuesta objetiva desde los resultados obtenidos.
- El Profesor Andrzej Lechowski comenta que a nivel nacional no cuenta con contactos en la parte directiva que le puedan colaborar con la gestión a esta consulta.
- El Profesor Manuel Mejía preguntará a algunos contactos en el exterior, precisamente en la Universidad Autónoma de México.
- El Profesor Jhon Ciro hará la gestión en la Universidad de Antioquia, en el Conservatorio Antonio María Valencia y en EAFIT.
- El Director Robinson Giraldo se compromete a buscar información en la Universidad de Caldas y en la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El Profesor Julián Illera comenta que no cuenta con contactos en las universidades, sin embargo manifiesta que puede recibir algunos datos de un contacto en una universidad privada de Bucaramanga que cuenta con algunos grupos musicales y coros. Por otra parte, manifiesta que no puede comprometerse con un dato específico.
- El Profesor Carlos Basto opina que se debería tener una pregunta unificada para todo el equipo de trabajo, y así de manera oficial, todos realicen la misma consulta para lograr tener evidencia escrita de la persona que suministre la información, permitiendo organizar los datos obtenidos o también, obtener un documento administrativo de la universidad determinada.
- El Profesor Nelson Cruz dice que en estos momentos ninguna institución universitaria va a tener una reglamentación al respecto, y que la persona que nos brinde algún dato no se va a poner a entregar algo por escrito ya. Además, manifiesta que es complicado hablar con personas de otras partes que se encuentran en la misma gestión y no tiene nada escrito en el papel.
- El Director Robinson Giraldo primeramente le da la razón al Profesor Carlos Basto, posteriormente le pide el favor de generar una serie de preguntas concretas que el equipo pueda realizar por el respectivo medio de comunicación que disponga. Por otra parte, con respecto a lo comentado por el Profesor Nelson Cruz el Director, opina que la idea

principal es hacer el ejercicio de averiguar y puede que en otras universidades no se tenga nada escrito o puede que sí exista alguna reglamentación, pero así no sean datos por escrito, nos puedan orientar para tener un panorama más claro de lo que pasa a nivel nacional en dicho tema y así, nos permitiría sacar conclusiones al respecto.

- El Profesor Nelson comenta que hablando con el señor Hernán Darío Profesor de la Universidad de Caldas, le decía que ellos trabajan con las plataformas que tienen a su alcance y aun no se han puesto de acuerdo para trabajar concretamente en este proceso.
- El Director, vuelve y recalca que la tarea consiste en averiguar y poder saber cómo se maneja en cada universidad la reglamentación de los PADS si es uno a uno, cómo están constituidos o cómo se aplica; igualmente, si para ello, tienen otro nombre en otras universidades. Por último, el Director, comenta que en el transcurso del día se procurará enviar a todo el equipo las preguntas unificadas trabajadas por el profesor Carlos Basto.
- El Profesor Nelson Cruz dice que estaba algo confundido porque no tenía claro que este tema hacía referencia a los PADS, y en relación a ello comenta que con la profesora Natalia se hizo una consulta anteriormente en la que se realizó una encuesta a muchas universidades del país indagando sobre los programas escritos, las mallas curriculares, los PADS y otros temas; pero infortunadamente no se tienen todos esos resultados a la mano ya que esa documentación escrita reposa en la Universidad.
- El Profesor Ciro recuerda que efectivamente esa tarea la hicieron hace como 3 o 4 años solicitando que cada Director de Escuela enviara por lo menos un correo donde constara esa información y el análisis obtenido. Igualmente comenta que a la mayoría de los Directores de programas de música de Colombia les daba risa que se les preguntara eso, se le pedía que si se le mostraba en el programa académico donde aparecía que el instrumento es igual uno a uno; de la misma manera, en algunos correos daban respuesta opinando que era absurdo pensar que no se realizara el pago de hora uno a uno. A los correos mencionados, correos se les tomó un pantallazo para llevarlos como insumo o evidencia por la profesora Natalia y el profesor Nelson para enfrentar al Consejo Académico hace 3 o 4 años y plantearle la propuesta al señor Rector sobre la búsqueda que se hizo en todo el país, pero terminaron saliendo apaleados de allá.
- El Profesor Jhon Ciro comenta que, cuando Janeth Aidé Perea Villamil era Vicerrectora Académica también se hizo el mismo proceso, se sustentó la propuesta y ella al final tomó la decisión que no, porque queríamos recuperar el 1.5 pero ella dijo que era 1 o nada y en la Escuela se decidió que nada y así quedamos. Opina que hoy día sería bueno que en este proceso cada Director de Escuela de las otras universidades dispusiera de un comunicado mediante correo electrónico o que nos remitan a su programa académico, ya que es posible que después de 4 años esto ya lo hayan estipulado en sus programas.
- El Profesor Nelson Cruz opina sobre toda esta inquietud de los PADS y cree que es muy importante hacer este proceso nuevamente apoyándose en el director, ya que en la Escuela reposa en un documento todos los correos electrónicos de todas las universidades, y sería bueno que como Director desde su correo institucional se enviará esa solicitud a las universidades preguntando el manejo de las horas del área instrumental ya que tendría más valor que si nosotros le preguntáramos a un profesor que es amigo nuestro, mientras si se hace de jefe a jefe puede ser más fácil adquirir información.
- La Profesora Patricia Casas comenta que esa información reposa en la Escuela y respetuosamente opina que es más fácil hacer la consulta con el contacto que cada uno tiene y así ese contacto puede preguntarle al jefe de su unidad al respecto, porque es más práctico a que el Director Robinson envié un solo correo a todas las universidades ya que no se sabe cuándo puedan dar respuesta satisfactoria a esos correos.

- El Profesor Jhon Ciro da como opción según lo que le entiende al Profesor Nelson Cruz que por parte del equipo se consiguiera el correo electrónico de los Directores de Escuela para pasárselo al Director Robinson y él, a su vez, enviara un correo oficial a ellos, dirigiéndose como Director del Programa de Música.
- El Director, comenta que no tiene ningún problema en hacerlo, sin embargo piensa que esto debe ser un trabajo de todos ya que actualmente hay demasiado trabajo por hacer como director, y si hace todo este proceso solo a su velocidad, eso se demoraría. Es más sencillo desde ya hacer el contacto cada quien con sus amistades, sin embargo pone todo el tema a disposición de los profesores. Igualmente, Él manifiesta se espere hasta retomar actividades en el Campus universitario y ver qué información se tiene en la documentación. El Director, además comenta que el mencionado proceso realizado hace 3 o 4 años, presentara sus cambios, hoy en día los profesores, los directores, los decanos y hasta los vicerrectores, pueden haber cambiado y a pesar que la Decana diga que no se preocupe porque en la reforma académica va a decir que es 1 a 1, sería ideal tener a la par todas estas evidencias que se pueden recolectar entre todos, ya que si en el Consejo Académico siguen poniendo en vilo la reforma en el tema de 1 a 1, es pertinente toda esa documentación de respaldo. En conclusión el Director, pone en la mesa este proceso y la idea es que el equipo unido defina.
- La Profesora Patricia Casas sugiere seguir la directriz del Director, sobre redactar la pregunta unificada para que cada profesor del equipo pueda hacer las diversas consultas para avanzar y no esperar que se direcciona de un solo correo.
- El Profesor Jhon Ciro comenta que en su caso a través de los profesores que conoce, puede conseguir el correo de los directores de los programas para enviar el mismo el correo haciendo las indagaciones correspondientes. Igualmente, el profesor Ciro manifiesta que sus contactos le digan si cada uno en su programa académico puede encontrar esa información, hacer ese rastreo durante estas semanas para luego hacer el compilado como un informe final de lo que se encontró. Por otra parte, si el Director del programa no contesta, si se tomará la decisión de que preferiblemente lo haga de forma escrita el director Robinson desde su correo.
- El Profesor Carlos Basto piensa que otra solución sería hacer el comunicado oficial con el correo de la UIS y sus redes de comunicación, ya que hablando con un contacto en Barranquilla le confirma que allá se ha trabajado 1 a 1, pero jamás 0,8. Además, es importante tener el documento donde se certifique la solicitud para que cualquiera de la institución lo pueda enviar, que alguien se encargue del seguimiento y con esas redes de comunicación de la universidad den más fácil respuesta ya que muchos por no perder su tiempo no quieren hacer ese favor.
- El Director Robinson Giraldo comenta lo que piensa respecto a lo que dice el profesor Carlos basto que la Universidad en este caso, no es quien está liderando este proceso, sino nosotros como Escuela y una manera para hacerlo oficial sería con el correo institucional de cada uno.
- El Profesor Carlos Basto dice que mediante ACOFARTES se podría gestionar esta consulta, pero la Profesora Patricia Casas recuerda que se retiraron y ya no hacen parte de ACOFARTES.
- El Profesor Jhon Ciro piensa que como sea se puede adquirir esa información, no necesariamente con las preguntas unificadas, sino haciendo un rastreo minucioso con profesores que faciliten el contacto con directivos o coordinadores que nos brinden ese dato de manera oficial.

- El Director Robinson indica que se usen las amistades y contactos para llegar a toda la información posible sobre el tema, pero necesitamos tener y entrar con datos estadístico validados al Consejo Académico y no con la percepción o tradición. Se da plazo para reunir y entregar toda esa información hasta el claustro del día lunes 18 de mayo.
3. Informe Consejo de Facultad.
- El Director Robinson Giraldo informa que en el consejo se habló sobre temas de formación docente de los cuales deben ser partícipes tanto profesores de planta como profesores de cátedra. En el consejo académico se comentó la propuesta de quitar los trabajos de proyecto de grado en todas las facultades de la Universidad. En cuanto al tema de la evaluación cualitativa o cuantitativa en Consejo de Facultad se comentó que vendrá siendo decisión de cada Escuela cómo desarrollar esta metodología, pues habrá asignaturas que aún se pueden seguir trabajando normalmente pero existen otras que sí deben manejar un enfoque distinto.
4. Curso de formación docente, apreciaciones de docentes
- El Director Robinson Giraldo invita a los profesores a dar sus opiniones sobre este proceso formativo que ya entra en fases finales.
 - La Profesora Patricia Casas comenta entusiasta que el cuarto módulo ya está abierto, he invita a empezar desde ya en él, pues se ve que tiene mucho trabajo a desarrollar.
 - El Profesor Carlos Basto opina que le parece algo chistoso que le recuerden como docente qué tiene que hacer en las clases, pero que esto, deja al descubierto la cantidad de falencias que pueden presentarse en nuestro trabajo docente, ya que se deja todo a la experiencia que se ha adquirido con los años y no realizan esas planeaciones, consultoría y métodos paso a paso que se aprendieron durante el proceso de formación. Entiende que se están pasando algunos trámites que son primordiales para desarrollar un buen trabajo docente, así que la idea es seguir aprendiendo y que estos cursos más que un requisito, pueden terminar siendo más nutritivos de lo que se esperaban y el modulo cuatro está muy interesante.
 - El Profesor John Ciro comenta que al principio fue duro este proceso de capacitación debido a las tareas y plazos, pero en definitiva ha sido la mejor experiencia que ha vivido, ya que se mantiene actualizado, y observa que se pasan cosas por alto, además que es muy chévere tener esta información, la cual permite más claridad en los procesos y aunque sea mucho trabajo, brinda oxigenación al cerebro. Igualmente analizando todo este proceso, cree que unas materias están desbalanceadas en cuanto a créditos e invita a revisar con mayor detenimiento el diseño del programa y no sobrecargar a los estudiantes con asignaturas que les exigen estudiar más tiempo del adecuado.
 - La profesora Patricia Casas hace la invitación para trabajar en la plataforma Moodle, porque puede que demande tiempo, ya que permite conocer muchas otras herramientas que tenemos al alcance pero que las hemos olvidado y si nos esforzamos es gratificante el resultado que se obtiene.
 - El Director Robinson Giraldo anima a todo el equipo docente para tratar todos estos asuntos que nutran en su aprendizaje para ser mejores formadores y mejores profesionales, que den un servicio de calidad a nuestros estudiantes y aporten al crecimiento de la Universidad.
5. Caso estudiante Corno nivel 1:

- El Director Robinson Giraldo informa que hay 40 nuevos estudiantes admitidos para ingresar al programa de los cuales, 38 de ellos han manifestado van a matricular y entre los mismos, hay un estudiante de corno y revisando la oferta del programa institucional en la página web de la universidad en la prueba de admisión no dice corno. Desde lo anterior, haciendo un rastreo se llamó a la chica, la cual según lo confirma la profesora Patricia Casas meses atrás, ya se le había contactado para qué pensará en cambiar de instrumento, pues no se cuenta que un profesor específico para esa área a sabiendas que actualmente hay dos estudiantes en el programa que están finalizando su proceso.
- La profesora Patricia Casas informa al respecto que estos dos chicos a principios del semestre 2019-1, pasaron una carta al Vicerrector Académico Orlando Pardo exigiendo un profesor titular del área de Corno. Se respondió a la solicitud mediante carta en la que se informaba que ellos ya contaban con un profesor, que si bien no es del área les brindaba apoyo en su desarrollo; entonces, la Escuela en atención a eso había decidido algunos semestres atrás no seguir ofreciendo ese instrumento precisamente porque los estudiantes en niveles más elevados se sienten inconformes y se vuelven más exigentes con lo que se les puede brindar. Profesores como Mateus y Olexander han dejado de dictar este instrumento por las mismas quejas y exigencias que imponen los estudiantes.
- Entonces el Director Robinson informa que hubo una chica que se presentó a la prueba de admisión con su instrumento y con su puntaje pasó. Se le informó meses atrás que ese instrumento no se maneja actualmente en la Escuela. Revisando la lista en la asignación de instrumento aparece un estudiante con Corno. Se le pide a la profesora Liliana Amaya llamar informando a la chica sobre la situación y preguntarle que puede haber la posibilidad de cambiar su instrumento. Entonces el resultado de la llamada es que la estudiante decide que no se va a matricular y ya. Entonces hay un tema a poner en la mesa, la chica comenta que cuando ella se presentó a la prueba los jurados la felicitaron y le dijeron que no se preocupara que ella podía matricular el instrumento y haciendo el rastreo, los jurados para esa prueba fueron el profesor Nelson Cruz y Eduardo Mateus, surgiendo la necesidad de verificar esa información que ha generado este inconveniente.
- El profesor Nelson Cruz informa que cuando la aspirante se presentó a la prueba del año pasado efectivamente se le felicitó junto con otro muchacho que toca muy bien, y de hecho ya se encuentra en su banda institucional. No entiende por qué profesores en diversas entidades musicales del área metropolitana son directores de un instrumento específico. Trae a la mesa el tema cuando se hizo el proceso del Ministerio de Cultura de la creación de bandas en el que había solo una persona haciendo este proceso, que a pesar de no ser cornista, trompetista, trombonista u otro, formaba muy buenos instrumentistas. Entonces no sabe por qué da miedo dictar una cátedra cuando se compran instrumentos que pueden estar avaluados por 15 millones de pesos y se tengan que guardar en el baúl de los recuerdos porque no hay quien dicte esa asignatura. Resalta que en su tiempo como Director de Escuela, se dedicaron esfuerzos en las áreas de Oboe con la Profesora Tracy y Percusión con el profesor Jhon Ciro y hoy en día cómo están fortalecidas estas asignaturas. Entonces, no tiene que darnos miedo abrir Corno.
- El Director Robinson comenta que se tienen que delimitar dos cosas: la formación universitaria profesional y el proceso de formación de banda que es algo diferente. Sin embargo, en el proceso de banda en ocasiones el director no puede asumir todos los instrumentos y se trae a cierta persona capacitada para brindar formación en algún proceso en específico, entonces retomando el proceso universitario, acudiendo a que hay ciertas cátedras similares, los profesores de trombón asumen las asignaturas de Tuba y Eufonio por su similitud. La idea del traer este tema a la mesa, es para tomar en conjunto unas decisiones de que si se continua o no más allá de las percepciones y criterios personales.
- El Director Robinson Giraldo comenta el tema de radicación de profesores de la asignatura en la ciudad, como el caso del profesor Julio de Manizales, que vino y estuvo un tiempo acá en Bucaramanga, pero hubo un momento por

temas de paro en la universidad, le salió un nombramiento en Pereira y no continuó con nosotros y pregunta al profesor Nelson Cruz si hubo algunos profesores antes que él.

- El profesor Nelson Cruz responde que estaba el profesor Julio, luego el profesor Cesar y también un egresado nuestro que es cornista y aplicó como docente, pero no entiende por qué no pasó si es excelente. Pero antes de Julio sólo llegaban profesores de Bogotá y Caldas entre otros, pero no se radicaban; venían y se iban.
- El Director Robinson haciendo énfasis en todo esto concluye que no tenemos esa asignatura porque no se tiene cómo hacer frente de acción en esa área. Se invita a revisar qué se puede hacer para mantener esas asignaturas de manera responsable o no; pero que este aspecto quede claro y entre todos se decida, así sea por mayoría de votación.
- La profesora Patricia informa que siguiendo el hilo conductor del profesor Nelson Cruz se tuvo a un profesor de Bogotá que venía cada mes y que reemplazó a una profesora de Medellín, pero era tanto el problema en esa época porque a veces venía, no venía y empezaba a imponer exigencias.
Respecto al caso del estudiante egresado comenta que este joven no alcanzó a concursar porque ya se encontraba radicado en Pereira y venir a radicarse acá no terminó siendo lo mejor para Él, ya que solo sería para dictar la materia de Corno con muy pocos estudiantes. Fue tanta la problemática que en Claustro de Profesores se debatió tanto y se llegó a esa decisión de no seguir brindando la asignatura porque los estudiantes hacen esas exigencias de tener un Cornista para sus clases y no hay forma de encontrar a un profesor experto en el área.
- El profesor Carlos Basto comenta que hace unos años cuando se hablaba de virtualidad era imposible pensar que una persona de otra ciudad se viniera a Bucaramanga por dos o tres horas, pero hoy podría solucionarse de la mejor manera con esta eventualidad, ya que en un tiempo en la orquesta del Salesiano habían 7 cornos y eso nos indica que se está perdiendo clientela. La idea podría ser contratar para dos horas a un profesor experto de manera virtual, esa modalidad se puede mantener y pasar la solicitud para que la universidad apruebe la contratación online.
- El profesor Nelson Cruz apoya la propuesta del profesor Carlos Basto ya que hoy en día se trabajará así, virtualmente y aprovechando esta coyuntura, Él, puede conseguir un cornista de la Filarmónica, de la Sinfónica o de la del Valle. El otro punto que comenta es que en esa época en Vicerrectoría asumían los costos aéreos y de manutención, por lo que la Escuela sólo asumía el pago de clases al profesor, lo que sería muy bueno llevar a la mesa de trabajo.
- El Director Robinson admite que se siente emocionado con todo este espacio que se genera para debatir y tomar decisiones en conjunto y comenta que esta coyuntura nos ha llevado a pensar que por la deficiente planta física algunas asignaturas puedan ser virtuales. Informa por último que se enviará un correo a los dos Vicerrectores, a la Decana y al Rector con una solicitud urgente de mejorar la planta física la para adecuación de espacios ya que en nuestra zona laboral se cuenta con dispersiones en temas de seguridad y salud en el trabajo; esto se evidencia en espacios no muy bien ventilados con posibilidad de contagio de virus entre otros problemas que sería bueno resolver.
- El profesor Jhon Ciro comenta que se ha encontrado en los dos lados de la balanza, por un lado, apoyar al estudiante motivándolo a ingresar, pero le preocupa que más adelante se pueda presentar una demanda y que así ha sido en ocasiones anteriores, ya que los estudiantes ven que el nivel de profesores es alto en otros instrumentos por lo que aumentan sus exigencias y su derecho a la educación de calidad. Sin embargo, el Profesor Ciro opina acorde con el profesor Nelson que sí se tienen estudiantes con talento que lograron desarrollarse sin contar con el mejor profesor especializado que le brinde el mejor conocimiento. La idea es como Universidad brindarle la oportunidad de forta-

lecerse y desarrollarse en su proceso de manera virtual, siempre y cuando el muchacho firme un acta de compromiso que especifique que aunque se retorne al campus de manera presencial, para que de pronto por temas legales no se entre en un trámite que afecte la imagen de la Escuela y esperando que si se pueden formalizar reglas claras desde el principio sería genial dejando todo claro de manera legal.

- El Director Robinson le responde al profesor Nelson Cruz respecto a los costos que asumía Vicerrectoría para traer profesores de otras ciudades y comenta que hoy en día la situación es diferente porque la Vicerrectoría Académica hoy no cuenta con muchos recursos lo que hace esta solicitud más compleja. Igualmente está de acuerdo con el profesor Jhon Ciro y opina que el problema no radica en quién dicta la clase, sino más en las acciones legales que el estudiante tome más adelante por sus exigencias o demandas, porque como le decía a la Profesora Patricia Casas, si no tiene con qué brindar el servicio entonces para qué lo oferta. Todo esto sería una propuesta que debe pasar por Vicerrectoría por que la modalidad virtualidad abre la puerta a desarrollar estos procesos.
- La profesora Patricia Casas informa que se hizo un acercamiento con la UNAB ya que ellos también ofrecen Corno, pero tampoco tienen un profesor especializado en el área. La UNAB explicó que ellos aprovechan la temporada de las orquestas y lo traen por dos o tres meses pero es complicado trabajar esa asignatura presencial y que respecto a realizar ciertos tramites, los mismos, deben ser concertados con el Ministerio de Cultura. En cuanto a si se le va a preguntar al Vicerrector sobre el tema, la respuesta posible será: si no se tiene profesor no lo ofrezca, porque la profesora comenta que realmente el problema consiste en que no se tiene el docente adecuado para brindar un servicio con la mejor calidad y el día de mañana es el estudiante el que demanda y exige, pero si se aprueba, que quede por escrito con el estudiante para evitar entrar en temas legales.
- El profesor Carlos Basto está de acuerdo con la prevención a realizarse en este tema, opina que no se debería entrar en líos de los cuales se puede terminar arrepintiéndose y que se pueden evitar, pero con esta eventualidad es diferente el ambiente. Pasar una propuesta mixta que ofrezca Corno con especificaciones de virtualidad haciendo énfasis en que se incurra en la presencialidad en algunas fechas claves como evaluaciones. Se le puede decir al estudiante que su profesor es de la sinfónica, que está especializado en el área y que va a venir para el segundo corte y último corte por ejemplo, incentivando al estudiante a trabajar así sin demeritar el proceso virtual, pero la idea es que estén claras desde el principio las condiciones del servicio a ofertar para no generar demandas a futuro.
- El profesor Manuel Mejía pregunta que si el profesor Nelson Cruz podría sacar algo del presupuesto de la banda institucional ya que el Profesor de Corno que se contrate los días que tenga que venir a la ciudad también pueda cubrir algún tipo de puesto en la banda que ayude en todo este proceso, no sabe qué probabilidad se manejaría en ese caso. Igualmente, El Profesor Manuel coincide en dejar claros los términos del servicio a ofrecer para blindarse de cualquier problema a futuro y describirle al estudiante que contará con un profesor de una buena institución de Bogotá u otra zona del país, y además sabrá a qué atenerse siendo la universidad muy clara en todo.
- El profesor Andrzej Lechowski da su opinión general de la discusión, resaltando que el 90% de ésta gira alrededor sobre qué puede pasar si se presentan demandas, pero no sobre el nivel que puede adquirir el estudiante. El Profesor Lechowski no sabe entonces por qué se contratan talleristas y se hace turismo académico, pero no se revisa mejor esta área específica y opina que debe dejarse el miedo para trabajar duro.
- El profesor Julián Illera opina desde su punto de vista que el proceso de virtualidad con instrumentos de presencialidad directa es complicado porque sí se necesita que se corrijan en algunos aspectos; un profesor que solo viene dos veces al semestre puede que no se dé cuenta de algunos detalles y como estudiante se necesita tener herramientas adecuadas para progresar en el desarrollo de las clases, Igualmente la idea es que el profesor siempre esté en contacto con su estudiante para que cada clase nutra las dos partes y se afiance una relación entre los dos. Por otra parte, si el estudiante tiene un profesor en pantalla puede haber muchas incidencias que se puede pasar por

alto y se empiecen a crear malos hábitos, porque desde la virtualidad, el Profesor no puede ejercer un control adecuado y cuando éste, realice la visita presencial se va a encontrar con errores de un proceso que no puede ser constantemente y habrán aspectos difíciles de corregir en su momento.

- El Director Robinson Giraldo opina que al igual como lo dice el profesor Andrzej Lechowski le parece lamentable no poder enfocarse en el tema de la formación sino en la manera de realizar metodológica y jurídicamente bien el proceso por miedo a demandas y exigencias que proceden de antecedentes ocurridos en otras ocasiones, pero resalta la importancia de que todo el equipo de trabajo se apersona de estos casos.
 - El profesor Manuel Mejía comenta que se escucha que diversas instituciones musicales como la nuestra, necesitan profesores de Corno, entonces sería bueno que se hiciera un convenio con todos ellos para radicar a un profesor especialista en el área en nuestra ciudad.
 - El profesor Andrzej Lechowski piensa que da tristeza tener que escuchar que un estudiante, un joven tiene que firmar un documento, que después no pueda reprochar algún problema. El estudiante viene y confía en nosotros como institución por la calidad que se le puede ofrecer, pero hay que mirar en la conciencia y preguntarse qué se está ofreciendo en realidad.
 - El profesor Carlos Basto comenta sobre un estudiante que vivió esa experiencia en la UIS, estudio dos o tres semestres y se puso rebelde porque no pudo conseguir profesor, se dirigió a la Nacional hace como 6 años. El chico se llama Gustavo y es de San Vicente y tenía programado su concierto de grado para el mes de julio, pero parece que se lo van a postergar, pero Él dice que en sus planes tiene pensado regresar a Santander cuando se concrete su graduación. Entonces, se podría contar con un profesional graduado de la nacional que sería una buena opción para este proceso y contar temporalmente con la opción de hacer un contrato virtual mientras se retorna al Campus universitario.
 - El Director Robinson Giraldo piensa que esta persona que nombra el profesor Carlos Basto sería una gran opción, pero al no estar graduado no se podría contratar, sin embargo, va a averiguar el proceso si existe alguna excepcionalidad para realizar su contratación pues tan solo le falta sustentar su proyecto de grado. Igualmente, se consultará con el Vicerrector la posibilidad de contratar un profesor de cátedra de Corno que se encuentre en otra ciudad lo que reste de este año o hasta que esta persona que se va a graduar de la Nacional llegue a la ciudad dado el caso que alguien matricule la materia.
Esta es la idea fundamental de las reuniones que permitan a todos los participantes exponer sus ideas y tomar las mejores decisiones en equipo, entonces con el consentimiento de todos se harán esas consultas.
 - Los profesores participantes aprueban realizar esas consultas respectivas.
6. Tenencias.
- El Director Robinson Giraldo informa que llegaron a su correo electrónico las tenencias de los profesores Patricia Casas, Julián Illera y Andrzej Lechowski.
 - Estado de Renovación: Registro de Documento Soporte en Secretaria General. (Patricia Casas). La profesora informa que su tenencia ya fue aprobada y el Rector ya la contactó.
 - Estado de Renovación: Decisión del Rector (Julián Illera). El profesor comenta que ya le llegó una carta que se había aprobado y enviado al conducto correspondiente.
 - Patricia informa que la tenencia del Julián Illera ya se tramitó en Consejo de Escuela y siguió su conducto a la oficina de Recursos Humanos quien direcciona al señor rector. Estas tres tenencias se enviaron siendo encargada la Dra. Ana Cecilia y el Señor Rector es quien contesta generalmente enviando una carta o resolución.

- Estado de Renovación: Registro de Documento Soporte en Secretaria General. (Andrzej Lechowski). El profesor comenta que al igual que la profesora Patricia ya le llevo esta carta de respuesta.
- El Director Robinson pide que cada uno esté muy pendiente de estos temas para evitar problemas disciplinarios al interior de la Universidad.
- Andrzej Lechowski le informa al Director que antes del vencimiento de la tenencia, aparece en su correo en color rojo que profesor necesita renovar la tenencia.

7. Coordinador académico y representante de profesores Consejo de Escuela.

- El Director Robinson Giraldo manifiesta que en relación a la postulación del profesor Carlos Basto como coordinador académico ya se realizó la consulta a jurídica dos veces y no han contestado, la Srta. Pilar le comentó que tuvo que hablar algo con el abogado pero no se ha informado más; al final se tiene entendido que quien aprobará será el Señor Rector, así que aún no se sabe qué se tiene pensado.
Igualmente, El Director, informa que cada reunión de Claustro se hará la solicitud para que algún profesor quiera postularse como representante de los profesores en el Consejo de Escuela para estar presente en las reuniones los días martes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. así que quien estar interesado lo pueda hacer.
- El profesor Carlos Basto comenta que en su caso no se puede postular por su modalidad de medio tiempo, pero invita a postularse ya que la virtualidad nos ha dado un compañerismo que antes no se había vivido, el Director Robinson nos ha dado un espacio para que el ambiente sea mejor y la escuela empiece a verse mejor desde afuera. Invita a tomar esa decisión ya que se está trabajando solidariamente y no contar con alguien que quiera ser parte en estos momentos amenos no se entiende, pues se ve mal delante de los Directivos no tener ese apoyo.
- El Director da un recuento breve de lo que se trabaja en Consejo de Escuela desde el marco lógico, realmente lo que se busca es que la gente confíe mediante unos protocolos adecuados para comunicarse y guiar al estudiante evitando ese mal entendido en la divulgación de la información como que se diga que un caso se negó porque hay problemas particulares con algún profesor o entre las partes afectadas. Los protocolos propuestos, tienen el fin de orientar al estudiante siguiendo el reglamento, sin tomarse decisiones por temas personales; mostrando respaldo para ser objetivos en las decisiones. La virtualidad ha ayudado en este proceso, pero desde tiempo atrás se ha vivido un ambiente más tranquilo en la Escuela. Se invita a trabajar con buenas practicas con un equipo de trabajo diversificado que no solo sea dictar una clase y ya, sino tener un deber ser y que el objetivo sea mejorar nuestra Escuela y nuestra Universidad promoviendo un trabajo solidario y una comunicación asertiva que permita ser docentes íntegros para dar el ejemplo respectivo y poder exigir al estudiante.

El Director, finaliza haciendo la invitación nuevamente a los profesores para postularse como representante del Consejo de Escuela, como respuesta a esta solicitud ningún docente decide postularse.

8. Asuntos varios. (Reunión Rector)

- El Director Robinson Giraldo informa de los puntos tratados en la reunión que se llevó a cabo con el señor Rector Hernán Porras. Primero, se destaca el tema de contratación, en el cual se indica que para el día 30 de abril todo el equipo docente debe estar contratado, los profesores deben haber cursado y aprobado el curso de capacitación que se dicta a la fecha, además de no tener ningún proceso legal en desarrollo y estar al día con el pago de seguridad social.

Otro tema que se comentó fue el impuesto solidario y el alivio económico para el mes de abril y mayo en el aporte a seguridad social, ya que no se le afectará en su salario el porcentaje total de pensión, puesto que se acogen a la

medida de gobierno del decreto 558 de abril de 2020, en el cual, el aporte del 16% que normalmente se paga disminuye a solo el 3%. Por lo anterior, este mes la nómina llegara con un salario un poco más alto. Igual se recalca que se debe tener en cuenta que, se tomarán los últimos 10 años de pagos realizados para saber la mesada pensio-
nal que se recibirá en un futuro y la misma medida debe aplicar para los contratistas.

Respecto al impuesto solidario del decreto 568 que habla sobre el impuesto de retención en la fuente que normal-
mente se descuenta ahora presenta el nuevo impuesto al Covid-19 y está dirigido para todos los funcionarios públi-
cos. Entonces, las personas que ganen un salario igual o superior a 10 millones deberán aportar 15% de sus ingresos,
el Director explica un poco más a detalle sobre este descuento pero para más información invita a consultar el
decreto correspondiente. Igualmente informa que algunos sectores empezarán a retomar actividades, pero las per-
sonas mayores a 70 años seguirán trabajando desde casa.

El Director comentaba que el señor Rector Hernán Porras hablaba del proceso de pre-matricula, con un escenario
optimista de que un 75% - 85% podría matricular. Ponía en la mesa escenarios pesimistas con un máximo de un 50%
de matrícula que podría ser muy preocupante ya que cerca de 45 mil millones de pesos para funcionamiento de la
Universidad llegan por parte del pago de matrículas, pero no se registran ingresos de momento. Hay capacidad para
pagar abril y mayo, pero no se sabe si habrá capacidad para pagar junio en adelante. Por consiguiente, el Director
Robinson invita a los profesores a capacitarse y desarrollar su trabajo virtual de la mejor manera e incentivar a sus
estudiantes a matricular.

Se dió por terminada la reunión virtual a las 4:00 p.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director

PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ
Docente

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Docente

NELSON HENRY CRUZ RIVAS
Docente

JULIÁN ILLERA SARRIA
Docente

MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO
Docente

CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO
Docente

ANDRZEJ LECHOWSKI
Docente